



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN JURÍDICA**

**MINUTA 03/24  
SESIÓN ORDINARIA  
20 DE MARZO DE 2024**

El 20 de marzo de 2024 a las 10 horas con 02 minutos, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Jurídica celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa</b>	Consejero Electoral del Consejo General y presidente de la Comisión Jurídica
<b>Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes</b>	Consejera Electoral del Consejo General y secretaria de la Comisión Jurídica
<b>Lcdo. Daniel Dorantes Guerra</b>	Consejero Electoral del Consejo General y vocal de la Comisión Jurídica
<b>Mtro. Arturo Bravo González</b>	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
<b>Dra. María Pérez Cepeda</b>	Consejera Electoral del Consejo General
<b>Mtro. Juan Ulises Hernández Castro</b>	Secretario Ejecutivo
<b>Dr. Juan Rivera Hernández</b>	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
<b>Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz</b>	Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica de La DEAJ
<b>Lcda. Lucero Lugo Camacho</b>	Secretaria Técnica de la Comisión Jurídica

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del 2024 que rinde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del 2024 que rinde el Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto.
5. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión Jurídica dio la bienvenida a las personas presentes, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y se declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos, informando además que, al tratarse de una sesión ordinaria, podían inscribirse en asuntos generales, acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
- 3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del 2024 que rinde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto.** Toda vez que, el informe fue circulado con la convocatoria, se le otorgó el uso de la voz al doctor Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien mencionó que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizó 20 proyectos de acuerdo para sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, 1 resolución, se elaboraron 329 contratos y convenios, se levantaron 71 actas circunstanciadas de oficialía electoral, se sustanciaron 32 procedimientos ordinarios sancionadores y actos de ejecución de cumplimiento de sentencia, se sustanciaron 81 procedimientos especiales sancionadores en conjunto con los actos de ejecución de cumplimiento de sentencia, se celebraron 49 audiencias de pruebas y alegatos, se atendieron 21 medios de impugnación, se elaboraron 136 proveídos, se dio seguimiento a 4 asuntos laborales en defensa del Instituto y se recibieron un total de 956 documentos, registrados y tramitados por la Oficialía de Partes.
- 4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del 2024 que rinde el Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto.** El presidente de la Comisión mencionó que toda vez que el Informe fue circulado con la convocatoria se dejaría a consideración de los presentes y al no haber más comentarios al respecto, se continuó con el siguiente punto del orden del día.
- 5. Asuntos Generales.** En este punto no se inscribió nadie de las y los integrantes de la Comisión Jurídica.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **10 horas con 09 minutos del 20 de marzo de 2024** se dio por concluida la sesión. Se firma la presente minuta que consta de **03 fojas útiles**, por las consejerías integrantes de la Comisión y la secretaria técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Jurídica.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*



**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Presidente de la Comisión



**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Secretaria de la Comisión



**Lcda. Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión



**Lcda. Lucero Lugo Camacho**  
Secretaria Técnica de la Comisión

**La presente foja corresponde a la Minuta 03/2024 correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Jurídica, celebrada el 20 de marzo de 2024.**

JEPZ/RMGC/DDG/Ilc